

**ACTA # 19
18 de agosto del 2015**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECINUEVE, CELEBRADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO EL DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE, EN LA OFICINA DEL TEUTN, SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA, EN LA CIUDAD DE ALAJUELA.

PRESENTES

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| ▪ Gustavo Ruiz Santamaría, | Presidente |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario |
| ▪ German Rudín Vargas, | Representante Administrativo Titular |

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

- | | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| ▪ Pedro Andrey León Rodríguez, | Representante Estudiantil Titular |
| ▪ Ricardo Rodríguez Castro, | Representante Estudiantil Suplente |
| ▪ Elizabeth Vargas Rodríguez, | Vicepresidente |

VISITANTE PERMANENTE

- | | |
|-------------------------------|---------------------|
| ▪ Stephanie Gutiérrez Rosales | Asistente del TEUTN |
|-------------------------------|---------------------|

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria N° 19-2015.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 18-2015.
3. Revisión de la correspondencia
4. Revisión de presentación de charla de culturización
5. Denuncias

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 19

18 de agosto del 2015

Sesión Ordinaria
18 de agosto del 2015
A las 10 horas

ARTICULO 1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria N° 19 -2015.

Se procede a dar lectura a la agenda, se agrega un artículo para la revisión de la correspondencia y se acuerda:

ACUERDO # 1
APROBAR LA AGENDA DE LA CONVOCATORIA No. 19 Y SE ACEPTA SIN OBSERVACIONES.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (tres votos a favor)

ARTÍCULO 2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 18-2015.

Se procede a dar lectura al Acta No. 18-2015 y se acuerda:

ACUERDO # 2
APROBAR EL ACTA No. 18-2015 DEL MARTES 11 DE AGOSTO Y SE ACEPTA SIN OBSERVACIONES.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (tres votos a favor)

ARTÍCULO 3. Correspondencia

Copia vía correo electrónico de la Transcripción del Acuerdo 138-2015 de parte del señor Luis Enrique Méndez Briones, Secretario del Consejo Universitario, remite el acuerdo 10-17-2015 con el fin de informar que los a estudiantes nombrados en los Consejos Asesores de Carrera, se extenderá su nombramiento hasta que finalice el tercer cuatrimestre del 2015.

Correo electrónico de la señorita Georgeanela Mata Castillo, Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario, solicita una certificación del nombramiento de los representantes estudiantiles ante el consejo universitario.

Correo electrónico del señor José Alberto Rodríguez Arguedas, periodista de Dirección de Comunicación Institucional, solicita los correos electrónicos de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejos de Sede y Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa.

ARTÍCULO 4. Revisión de la presentación de la charla de culturización

Los miembros presentan revisan la presentación de la charla de culturización que se había utilizado en el 2013.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 19

18 de agosto del 2015

El propósito de la revisión es actualizar el documento y agregar la información que corresponde la reforma de varios artículos del Estatuto Orgánico y que cada miembro del TEUTN aporte individualmente los aspectos que crea convenientes para la presentación y realizar un solo documento.

ARTÍCULO 5. Denuncias

El señor Ruiz comunica que el pasado viernes 14 de agosto, él y el señor Juan Carlos Alpizar, se reunieron con el señor Jhonatan Morales Herrera, Director de Asuntos Jurídicos con el fin de evacuar consultas sobre los trámites de denuncias.

Comenta que el señor Morales le recomendó utilizar un formato de denuncias y establecer una Comisión de Trámite Rápido para que se delegue en ese equipo todo el proceso que conlleva resolver una denuncia.

El señor Ruiz también indica que se recomendó por parte del señor Morales, incluir en el Reglamento General de Procesos Electorales un capítulo para normar las denuncias, dentro del cual se debe restringir el periodo de recepción de denuncias hasta tres días hábiles después de realizada una votación.

Dado lo anterior los miembros presentes acuerdan:

ACUERDO # 3

**CREAR UNA COMISIÓN DE TRÁMITE RÁPIDO PARA QUE RESUELVAN LAS DENUNCIAS QUE SE PRESENTAN EN LOS PROCESOS ELECTORALES, LA CUAL ESTARÁ SUBORDINADA AL TEUTN.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (tres votos a favor)**

A las 12:00 m.d. finaliza la sesión.



Sr. Gustavo Ruiz Santamaría
Presidente



Sr. Juan Carlos Alpizar Morera
Secretario

